

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Alejandro Moreno Esquer	Representante del Partido del Trabajo	Se solicita se designe a los representantes propietario y suplente respectivamente los C.C. Griselda Guadalupe Felix Verdugo y Felipe de Jesus Villareal Felix del Consejo Distrital V de Nogales Sur	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Nogales, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Distrital V de Nogales Sur, la designación del ciudadano solicitado.
2	Luis Alejandro Peralta Gaxiola	Delegado Nacional Partido Verde Ecologista de Mexico	Se solicita se designe a el representante propietario el C. Jorge Axayacatl Yeomans Rosas del Consejo Municipal de Hermosillo.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Hermosillo, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Hermosillo, la designación del ciudadano solicitado.
3	Luis Alejandro Peralta Gaxiola	Delegado Nacional Partido Verde Ecologista de Mexico	Se solicita se designe a los representantes propietario y suplente respectivamente los C.C. Leonel Alfonso Arvallo Torres del Consejo Municipal de Guaymas.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Guaymas, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Guaymas, la designación del ciudadano solicitado.
4	Gloria Arlen Beltran Garcia	Representante Propietaria de Movimiento Ciudadano	Se solicita se designe a el representante suplente el C. Miguel Arellano Mercado del Consejo Distrital XV de Obregon Sur.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Obregon, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Distrital XV de Obregon Sur, la designación del ciudadano solicitado.
5	Gloria Arlen Beltran Garcia	Representante Propietaria de Movimiento Ciudadano	Se solicita se designe a el representante propietario la C. Diana Guadalupe Espinoza Espinoza del Consejo Distrital XVI de Obregon Sureste.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Obregon, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Distrital XVI de Obregon Sureste, la designación del ciudadano solicitado.
6	Gloria Arlen Beltran Garcia	Representante Propietaria de Movimiento Ciudadano	Se solicita se designe a el representante propietario el C. Erick Alberto Moreno Rojo del Consejo Distrital XVII de Obregon Centro.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Obregon, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Distrital XVII de Obregon Centro, la designación del ciudadano solicitado.
7	Gloria Arlen Beltran Garcia	Representante Propietaria de Movimiento Ciudadano	Se solicita se designe a el representante propietario el C. Erick Alberto Moreno Rojo del Consejo Distrital XVIII de Obregon Norte.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Obregon, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Distrital XVIII de Obregon Norte, la designación del ciudadano solicitado.
8	Alejandro Moreno Esquer	Representante propietario del Partido del Trabajo	Se solicita se designe a los representantes propietario y suplente respectivamente los C.C. Luis Arturo Martinez Cajigas y Manuel Humberto Reyes Juarez del Consejo Municipal de Fronteras.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Fronteras, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Fronteras, la designación del ciudadano solicitado.



LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
9	Noe Olivas Trujillo	Representante suplente del Partido del Trabajo	Interpone recurso de inconformidad o denuncia en contra del registro como candidata a cargo de diputado local del séptimo distrito por el Partido Nueva Alianza en alianza con el Partido Revolucionario Institucional.	Se advierte que el escrito de cuenta por su propio contenido no puede considerarse un medio de impugnación ni mucho menos una denuncia, ello no implica que este organismo electoral deba pronunciarse al respecto de lo ahí contenido, por lo que en aras de proteger el derecho de petición consagrado en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se procede a dar respuesta en el acuerdo. Se instruye a formar cuadernillo y registrar en el libro correspondiente bajo el número C/SEC-04/2015, agregándose copia certificada de las constancias que integran el expediente de la solicitud de registro de la C. Irma María Terán Villalobos y notificar al promovente, y en virtud de que el promovente no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones, en términos del artículo 340 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Sonora, se ordena hacer de conocimiento al ciudadano Noe Olivas Trujillo mediante los estrados de este Instituto Estatal Electoral.
10	Alejandro Rodríguez Zapata	Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Sonora	Solicita se ejerza la función de oficialía electoral, como lo es la realización de actos de campaña y de propaganda de campaña llevados a cabo por el candidato de Movimiento Ciudadano para el distrito electoral IX con cabecera en Hermosillo Centro.	Se acuerda ha lugar ejercer la función de oficialía electoral, por tratarse de actos de naturaleza electoral.
11	Sergio Cuellar Urrea	Representante Suplente de la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz"	Solicita dé fe de la propaganda que se ha venido difundiendo en bardas, del Partido Acción Nacional y su precandidato a la Presidencia Municipal de Cananea, Sonora.	Se acuerda ha lugar ejercer la función de oficialía electoral, por tratarse de actos de naturaleza electoral.
12	Juan B. Valencia Durazo	Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora	Designa al C. Pedro Pablo Chirinos Benitez como representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto sustituyendo a la C. Nohelia Escoboza Chan, e informando sobre el domicilio para oír y recibir notificaciones.	Se acuerda ha lugar lo solicitado, en virtud del artículo 83 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado, establece que los partidos políticos acreditarán a sus representantes propietarios y suplentes en cualquier momento.

Total de asuntos listados: 12

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 17 de abril de 2015.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO CARRIDOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA